



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1747/21

AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

A N U N C I O

Por Resolución de fecha 4 de agosto de 2021, el Sr. Alcalde-Presidente ha delegado la Alcaldía y todas sus funciones en el Teniente de Alcalde D. Daniel García del Pozo, durante los días 4 de agosto de 2021 al 9 de agosto de 2021, ambos inclusive, por ausencia del Sr. Alcalde.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Solosancho, 4 de agosto de 2021.

El Alcalde, *Jesús Martín García*.